



PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(M) LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ESCUELA DE: EDUCACIÓN BÁSICA
FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MARIA JESUS HONORATO ERRAZURIZ

Decano Fac. de Educación

CARLA ANDREA CAPELL GONZÁLEZ

Director de Escuela de Educación Básica

Comité curricular

PAOLA ANDREA SENOCEAIN ESCALONA - RAUL PEREZ ORELLANA - VICTOR CONTADOR VILLEGAS - PATRICIO MEDINA MORALES - JOSE PEDRO HERNANDEZ DIAZ - JUAN PABLO CATALÁN CUETO - LORETO CANTILLANA ARMIJO - LILIAN BASTÍAS TRONCOSO - PATRICIA ROJAS FIGUEROA - KATHERINE BONNASSIOLLE CASTRO - CECILIA ESPINOLA GODOY - JOSE MADRID ALARCON - GUILLERMO ROBLES TRONCOSO - MARIA REBECA SILVA SANDOVAL

Fecha de creación perfil de egreso:

201910

Período de vigencia: 202410

Santiago, septiembre de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad de Las Américas, es un profesional capaz de integrar los saberes teóricos y prácticos adquiridos durante su formación en las diversas disciplinas que contempla el currículum de Educación Básica. Asimismo, es capaz de llevar a cabo un proceso de enseñanza - aprendizaje efectivo y de atender, de manera integral, el desarrollo personal, social, las características, intereses y la diversidad de las niñas y niños, considerando la cultura escolar, el contexto educativo y los desafíos propios de la sociedad actual. En este sentido, es consciente de la importancia de generar ambientes que promuevan la convivencia armónica entre los estudiantes y el entorno, propiciando saberes actitudinales y prácticas inclusivas.

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad de Las Américas, posee una visión global del Sistema Educativo Nacional, conoce su estructura, la legislación que lo rige y el enfoque general de las asignaturas contenidas en el currículo de Educación Básica. Desde la experiencia práctica de su formación inicial docente, conoce las sinergias de las instituciones escolares, en cuanto a su estructura administrativa, sus estamentos y funciones, lo que le permite actuar en consideración de la normativa vigente y las dinámicas de la cultura escolar. En relación con lo señalado, cabe destacar que el egresado cuenta con herramientas de gestión y liderazgo pedagógico que le permiten aplicar metodologías, estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación, además de utilizar tecnologías de la información y comunicación (TIC) para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes, dando respuesta a los desafíos y exigencias de los diversos contextos educativos. En este sentido, su actuar profesional evidencia responsabilidad personal con la labor docente mediante la reflexión crítica, la ética, los valores democráticos, el compromiso social en pos de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de Universidad de Las Américas, podrá actuar en distintos ámbitos profesionales (de acuerdo a lo que faculta la normativa del ejercicio profesional docente):

1. **Docencia:** en establecimientos escolares públicos y privados en Educación Básica.
2. **Gestión:** en establecimientos educativos del sistema escolar administrando o coordinando elementos pedagógicos, y en instituciones de cualquier índole en el área educacional.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, vinculados a la toma de decisiones en el contexto laboral, evidenciando el logro de habilidades metacognitivas superiores.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse continuamente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo y potenciando su desarrollo profesional docente.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral, considerando la empatía, respeto y alta disposición al trabajo colaborativo y multidisciplinario.
5. Utilizar el idioma inglés de forma instrumental en el contexto de su desempeño profesional.
6. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su labor profesional.
7. Investigar sobre su propia práctica y diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar sus ideas en contextos laborales.
8. Formular, gestionar y liderar proyectos educativos en el contexto del desarrollo profesional.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades de comprensión lectora, producción escrita y comunicación oral.
2. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades lógico-matemáticas.
3. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades de análisis y reflexión crítica de la Historia, Geografía y Ciencia Sociales.
4. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades científicas de las Ciencias Naturales y la diversidad en el aula.
5. Implementar las metodologías de aprendizaje para el desarrollo de las habilidades motrices, promoviendo el juego limpio y liderazgo; y la vida activa y saludable a través de la Educación Física y Salud.
6. Aplicar conceptos, técnicas, metodologías y estrategias para el desarrollo de la expresión Artística Visual y Musical, fomentando la apreciación estética y la creación artística.
7. Implementar experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo del pensamiento científico y la valoración de la tecnología a través de habilidades prácticas de diseñar, hacer y probar.

Ámbito Pedagógico

8. Aplicar saberes pedagógicos y disciplinarios-didácticos con la finalidad de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje situado, integral y efectivo, evidenciando alta disposición a la reflexión, la actualización permanentemente y el liderazgo en su ejercicio pedagógico dentro de su comunidad educativa.
9. Planificar e implementar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la normativa ministerial, un enfoque curricular flexible, el contexto social e intercultural de los estudiantes, sus características, intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades, potencialidades y pensamiento crítico.
10. Aplicar metodologías didácticas orientadas al logro de aprendizajes significativos y al fomento de escenarios educativos innovadores, creativos, inclusivos, desafiantes y contextualizados, en los que se sostienen altas expectativas sobre los aprendizajes de los estudiantes.
11. Evaluar el desempeño integral de los estudiantes a través de diferentes tipos de procedimientos e instrumentos evaluativos, analizando los resultados obtenidos y entregando retroalimentación orientada a fomentar la autoevaluación y la reflexión, la toma de decisiones y la definición de acciones de mejoramiento.
12. Aplicar las tecnologías de información y comunicación para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión profesional, en contextos educativos.
13. Desarrollar acciones curriculares y de gestión de aula, que favorezcan el aprendizaje de su estudiantado e integren a los apoderados y familias al proceso educativo.
14. Generar un ambiente inclusivo y colaborativo, demostrando capacidad para identificar necesidades educativas e incluir a todo el estudiantado, mediante espacios de aprendizaje diversificados.
15. Actuar de manera profesional, colaborativa y éticamente responsable, en consonancia con el proyecto, la normativa institucional y las directrices de la política pública, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y con la finalidad de ser un aporte a la comunidad.

- 16.** Implementar de manera contextualizada las directrices de la política pública, actuando en consonancia con ella en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de su comunidad educativa.
- 17.** Analizar las intervenciones de aula realizadas en el aula, con la finalidad de propiciar la reflexión crítica, la evaluación y el diálogo con los pares en torno a temas educativos, y en pos de la mejora continua del ejercicio docente.
- 18.** Aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje para abordar, con los estudiantes, temáticas de orientación, convivencia y respeto por la diversidad presentes en el currículum.

Ámbito Mención

- 19.** Articular los contenidos disciplinares de Lenguaje y Comunicación en función de los diversos contextos formativos, características, intereses y necesidades de los estudiantes, atendiendo a las políticas educativas vigentes y al uso de las TIC.
- 20.** Implementar metodologías, estrategias y recursos de aprendizaje para desarrollar, a partir de prácticas inclusivas, el proceso de enseñanza-aprendizaje de los ejes de la asignatura de Lenguaje y Comunicación en diversos contextos formativos de Educación Básica.
- 21.** Diseñar e implementar instrumentos evaluativos para abordar y analizar el aprendizaje de los estudiantes en los ejes de la asignatura de Lenguaje y Comunicación de Educación Básica, en diversos contextos educativos.
- 22.** Implementar procedimientos de investigación en el aula escolar y en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, con la finalidad de promover la reflexión crítica y la toma de decisiones curriculares, metodológicas y evaluativas en Educación Básica.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

En el proceso de levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica de Universidad de Las Américas, se han consultado diversas fuentes y opiniones expertas, entre ellas, las de académicos especialistas de la disciplina y cuerpo docente de la carrera.

Por lo tanto, la etapa de ajuste del Perfil de Egreso, se basa en el análisis y la reflexión pedagógica realizada a propósito del ajuste curricular del año 2019 y la consulta realizada en 2018. También se consideran las políticas educativas vigentes del contexto nacional, como también los documentos oficiales y normativos existentes. Además, se realizan consultas a especialistas de la disciplina, empleadores, centros de práctica, egresados y cuerpo docente de la carrera.

Por otro lado, se revisó el Marco para la Buena Enseñanza, los estándares de la formación docente. Asimismo, se consideran las recomendaciones respecto del Perfil de Egreso hechas por los profesionales de la educación, y las provenientes de la resolución del proceso de acreditación 2015.

Una vez construido e implementado, se verifica con el cuerpo docente la pertinencia y actualidad del Perfil de Egreso, en función de las demandas laborales existentes y el desarrollo de la disciplina. Este procedimiento se aplica a la totalidad de las carreras de pedagogía de la Universidad.

Posteriormente, en la validación del Perfil de Egreso 2019 se utilizan los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión, misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel del ámbito laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

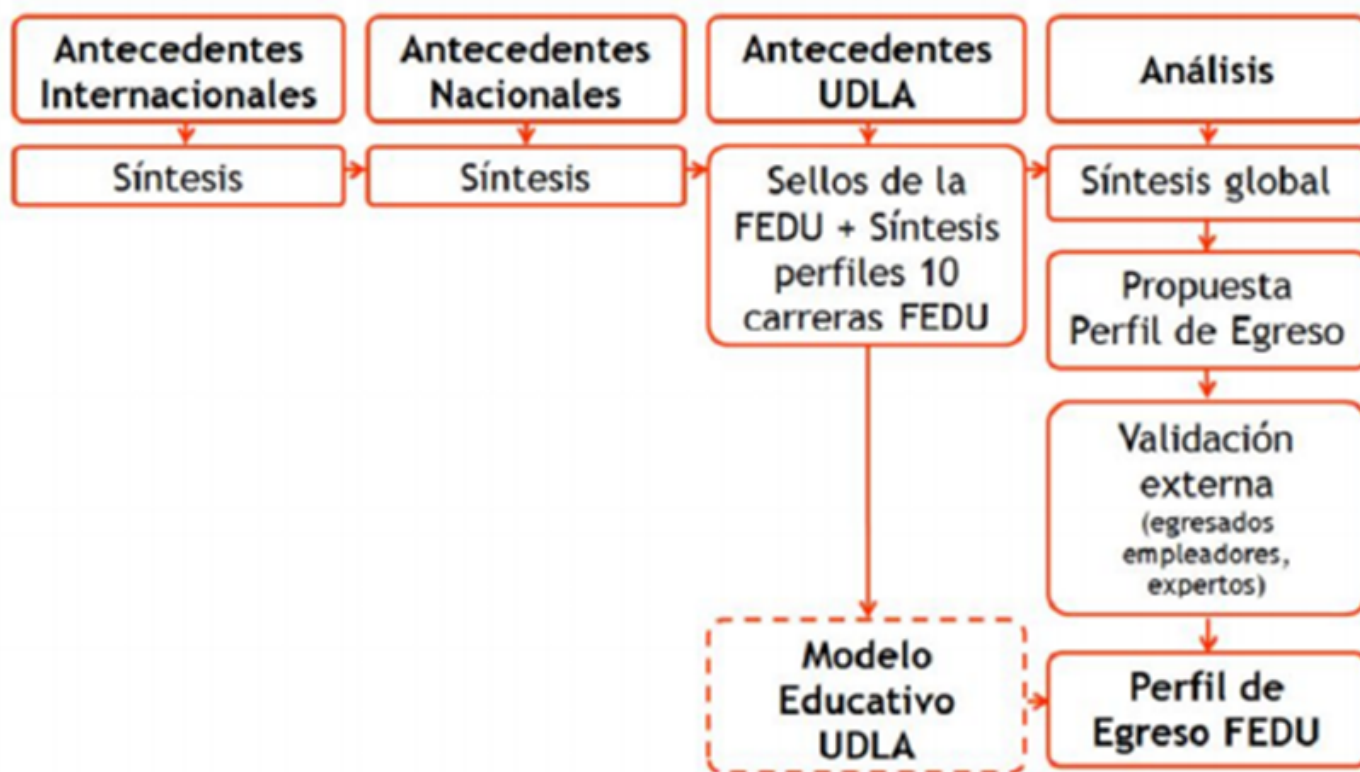
Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Los resultados de la validación de acuerdo a los criterios detallados, son parte del Informe de Autoevaluación de la Carrera 2019.

El año 2018, se lleva a cabo un ajuste del Perfil de Egreso en base al Modelo Educativo revisado de UDLA y los nuevos estándares para egresados de la carrera de Pedagogía en Educación Básica emanados desde el Ministerio de Educación (MINEDUC). También se integra en la redacción la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la Facultad de Educación (FEDU) de la Universidad de Las Américas.

La metodología para construir la dimensión pedagógica de este Perfil de Egreso contempla la revisión de distintos referentes teóricos nacionales e internacionales sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un educador egresado. Además, se revisan los sellos de la Facultad de Educación y los perfiles de egreso de las diez carreras de FEDU, así como el Modelo Educativo de Universidad de Las Américas, como se muestra a continuación:



Las etapas para la construcción, validación y difusión de la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica son:

Etapas N° 1: Recopilación de información proveniente de diversas fuentes

Búsqueda de experiencias nacionales e internacionales, y sistematización de la información correspondiente a las carreras de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es un documento para la Sistematización de elementos para la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de la Facultad de Educación UDLA.

Etapas N° 2: Levantamiento de una propuesta de Perfil de Egreso

El Director de Escuela, junto a su Comité Curricular, elabora una propuesta preliminar de Perfil de Egreso que incluye una declaración general de la Carrera que contemple sus ámbitos de realización, Resultados de Aprendizaje Genéricos y Resultados de Aprendizaje Específicos, considerando la información recopilada en la etapa 1.

Etapas N° 3: Consulta preliminar a informantes clave: expertos de la disciplina y empleadores

La versión preliminar del Perfil de Egreso es sometida a consulta de informantes clave (especialistas de la disciplina/profesión, empleadores o potenciales empleadores, y egresados) distintos a los que participaron en la etapa 2.

Etapas N° 4: Integración de ajustes

Una vez obtenida y analizada la información proveniente de la etapa 3, el Director de Escuela y su Comité Curricular identifican los aportes y sugerencias que son pertinentes de ser incorporados a la versión definitiva del Perfil de Egreso, para solicitar su validación. El producto de esta etapa es el levantamiento de una tercera versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapas N° 5: Validación del Perfil de Egreso y Plan de Estudios UDLA

El Perfil de Egreso definitivo es sometido a consulta a informantes clave respecto de su pertinencia formativa. La validación se

realiza en dos ocasiones: en aperturas de nuevas Carreras y en procesos de ajustes curriculares, garantizando que la nueva oferta académica sea relevante y que la Carrera se adecúe a los cambios disciplinares de acuerdo al contexto social y productivo.

Etapas N° 6: Validación por parte de la Vicerrectoría Académica.

Validación interna y sistematización del documento Dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA y consolidación en Perfil de Egreso final. El producto de esta etapa es la validación de la versión definitiva de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapas N° 7: Socialización del Perfil de Egreso.

La Vicerrectoría Académica autoriza la socialización del perfil. En primer lugar, la Dirección de Catálogo Curricular publica y resguarda el Perfil de Egreso y toda la documentación curricular de la Carrera en el Portal de Planes de Estudio UDLA. En segundo lugar, la difusión interna es responsabilidad del Director de Escuela. Por último, la difusión externa de la nueva oferta académica está a cargo del área de Admisión.

El ajuste del perfil de egreso 2019 siguió las etapas prescritas en los lineamientos institucionales emanadas del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso, siendo validado y retroalimentado por agentes internos y externos. La aplicación de este Sistema contempló la consulta a agentes directamente relacionados con la disciplina y el mundo laboral asociado a ella. Esta información se analizó desde una perspectiva pedagógica y curricular con el apoyo de la Dirección de Gestión Curricular (DGC).

La versión definitiva del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación, la integración de los acuerdos de Facultad de Educación y las directrices emanadas de Vicerrectoría Académica de UDLA se presenta a validación definitiva en diciembre de 2018

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

Referencia(s)

La referencia bibliográfica que se presenta a continuación corresponde a los documentos y antecedentes consultados para el levantamiento y elaboración del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica.

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Santiago. Manuscrito en preparación.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, (2014). Estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica. Santiago. Chile.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas; Asociación Chilena de Municipalidades y Colegio de Profesores (2003). Marco Para la Buena Enseñanza. Santiago. Chile.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio OCDE. Instituto de Tecnologías Educativas, Ministerio de Educación de España. Publicación original de la OCDE en inglés, bajo el título: Working Paper 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries (EDU Working paper no. 41)

Perrenoud, P. (1998). Construire des compétences dès l'école, Paris, ESF. En: Méndez, A. (2006). Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Recuperado de <http://redecu.uach.mx/concepto/Terminologia%20pedagogica%20especifica%20al%20enfoque%20por%20competencias.El%20concepto%20de%20competencia.pdf>

Perrenoud, P. (2004). Diez Nuevas Competencias Para Enseñar, Editorial Grao, Barcelona. Roegiers, X. (2001). Une pédagogie de l'intégration. Compétences et intégration des acquis dans l'enseignement, Bruxelles, De Boeck Université, pág. 66. En: Méndez, A. (2006). Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Recuperado de <http://redecu.uach.mx/concepto/Terminologia%20pedagogica%20especifica%20al%20enfoque%20por%20competencias.El%20concepto%20de%20competencia.pdf>

Tébar, L. (2003). El Perfil del Profesor Mediador, Editorial Santillana, Madrid. PERFIL DE EGRESO PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA 11 Tudela, P. (coord.); Bajo, T.; Maldonado, A; Moreno, S.; Moya, M. (2004).

Las competencias en el Nuevo Paradigma Educativo para Europa. Documento policopiado. Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. Universidad de Granada. En: Zabalza, M. (2005). La Formación Por Competencias: Entre La Formación Integral y la Empleabilidad, Universidad de Santiago de Compostela, España. Recuperado en http://umd.upla.cl/cursos/fmdelbuey/marco_competencias/competencias_formacion_integral_empleabilidad.pdf

Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España. Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago.



PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(M)MATEMÁTICA

ESCUELA DE: EDUCACIÓN BÁSICA
FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MARIA JESUS HONORATO ERRAZURIZ

Decano Fac. de Educación

CARLA ANDREA CAPELL GONZÁLEZ

Director de Escuela de Educación Básica

Comité curricular

PAOLA ANDREA SENOCEAIN ESCALON - KATHERINE BONNASSIOLLE CASTRO - CECILIA ESPINOLA GODOY - PATRICIA ROJAS FIGUEROA - JOSE MADRID ALARCON - GUILLERMO ROBLES TRONCOSO - RAUL PEREZ ORELLANA - VICTOR CONTADOR VILLEGAS - LORETO CANTILLANA ARMJO - MARIA REBECA SILVA SANDOVAL - JOSE PEDRO HERNANDEZ DIAZ - JUAN PABLO CATALÁN CUETO - PATRICIO MEDINA MORALES - LILIAN BASTÍAS TRONCOSO

Fecha de creación perfil de egreso:

201910

Período de vigencia: 202410

Santiago, septiembre de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad de Las Américas, es un profesional capaz de integrar los saberes teóricos y prácticos adquiridos durante su formación en las diversas disciplinas que contempla el currículum de Educación Básica. Asimismo, es capaz de llevar a cabo un proceso de enseñanza - aprendizaje efectivo y de atender, de manera integral, el desarrollo personal, social, las características, intereses y la diversidad de las niñas y niños, considerando la cultura escolar, el contexto educativo y los desafíos propios de la sociedad actual. En este sentido, es consciente de la importancia de generar ambientes que promuevan la convivencia armónica entre los estudiantes y el entorno, propiciando saberes actitudinales y prácticas inclusivas.

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad de Las Américas, posee una visión global del Sistema Educativo Nacional, conoce su estructura, la legislación que lo rige y el enfoque general de las asignaturas contenidas en el currículo de Educación Básica. Desde la experiencia práctica de su formación inicial docente, conoce las sinergias de las instituciones escolares, en cuanto a su estructura administrativa, sus estamentos y funciones, lo que le permite actuar en consideración de la normativa vigente y las dinámicas de la cultura escolar. En relación con lo señalado, cabe destacar que el egresado cuenta con herramientas de gestión y liderazgo pedagógico que le permiten aplicar metodologías, estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación, además de utilizar tecnologías de la información y comunicación (TIC) para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes, dando respuesta a los desafíos y exigencias de los diversos contextos educativos. En este sentido, su actuar profesional evidencia responsabilidad personal con la labor docente mediante la reflexión crítica, la ética, los valores democráticos, el compromiso social en pos de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de Universidad de Las Américas, podrá actuar en distintos ámbitos profesionales (de acuerdo a lo que faculta la normativa del ejercicio profesional docente):

1. **Docencia:** en establecimientos escolares públicos y privados en Educación Básica.
2. **Gestión:** en establecimientos educativos del sistema escolar administrando o coordinando elementos pedagógicos, y en instituciones de cualquier índole en el área educacional.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, vinculados a la toma de decisiones en el contexto laboral, evidenciando el logro de habilidades metacognitivas superiores.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse continuamente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo y potenciando su desarrollo profesional docente.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral, considerando la empatía, respeto y alta disposición al trabajo colaborativo y multidisciplinario.
5. Utilizar el idioma inglés de forma instrumental en el contexto de su desempeño profesional.
6. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su labor profesional.
7. Investigar sobre su propia práctica y diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar sus ideas en contextos laborales.
8. Formular, gestionar y liderar proyectos educativos en el contexto del desarrollo profesional.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades de comprensión lectora, producción escrita y comunicación oral.
2. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades lógico-matemáticas.
3. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades de análisis y reflexión crítica de la Historia, Geografía y Ciencia Sociales.
4. Diseñar e implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades científicas de las Ciencias Naturales y la diversidad en el aula.
5. Implementar las metodologías de aprendizaje para el desarrollo de las habilidades motrices, promoviendo el juego limpio y liderazgo; y la vida activa y saludable a través de la Educación Física y Salud.
6. Aplicar conceptos, técnicas, metodologías y estrategias para el desarrollo de la expresión Artística Visual y Musical, fomentando la apreciación estética y la creación artística.
7. Implementar experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo del pensamiento científico y la valoración de la tecnología a través de habilidades prácticas de diseñar, hacer y probar.

Ámbito Pedagógico

8. Aplicar saberes pedagógicos y disciplinarios-didácticos con la finalidad de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje situado, integral y efectivo, evidenciando alta disposición a la reflexión, la actualización permanentemente y el liderazgo en su ejercicio pedagógico dentro de su comunidad educativa.
9. Planificar e implementar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la normativa ministerial, un enfoque curricular flexible, el contexto social e intercultural de los estudiantes, sus características, intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades, potencialidades y pensamiento crítico.
10. Aplicar metodologías didácticas orientadas al logro de aprendizajes significativos y al fomento de escenarios educativos innovadores, creativos, inclusivos, desafiantes y contextualizados, en los que se sostienen altas expectativas sobre los aprendizajes de los estudiantes.
11. Evaluar el desempeño integral de los estudiantes a través de diferentes tipos de procedimientos e instrumentos evaluativos, analizando los resultados obtenidos y entregando retroalimentación orientada a fomentar la autoevaluación y la reflexión, la toma de decisiones y la definición de acciones de mejoramiento.
12. Aplicar las tecnologías de información y comunicación para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión profesional, en contextos educativos.
13. Desarrollar acciones curriculares y de gestión de aula, que favorezcan el aprendizaje de su estudiantado e integren a los apoderados y familias al proceso educativo.
14. Generar un ambiente inclusivo y colaborativo, demostrando capacidad para identificar necesidades educativas e incluir a todo el estudiantado, mediante espacios de aprendizaje diversificados.
15. Actuar de manera profesional, colaborativa y éticamente responsable, en consonancia con el proyecto, la normativa institucional y las directrices de la política pública, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y con la finalidad de ser un aporte a la comunidad.

- 16.** Implementar de manera contextualizada las directrices de la política pública, actuando en consonancia con ella en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de su comunidad educativa.
- 17.** Analizar las intervenciones de aula realizadas en el aula, con la finalidad de propiciar la reflexión crítica, la evaluación y el diálogo con los pares en torno a temas educativos, y en pos de la mejora continua del ejercicio docente.
- 18.** Aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje para abordar, con los estudiantes, temáticas de orientación, convivencia y respeto por la diversidad presentes en el currículum.

Ámbito Mención

- 19.** Articular los contenidos disciplinares de Lenguaje y Comunicación en función de los diversos contextos formativos, características, intereses y necesidades de los estudiantes, atendiendo a las políticas educativas vigentes y al uso de las TIC.
- 20.** Implementar metodologías, estrategias y recursos de aprendizaje para desarrollar, a partir de prácticas inclusivas, el proceso de enseñanza-aprendizaje de los ejes de la asignatura de Lenguaje y Comunicación en diversos contextos formativos de Educación Básica.
- 21.** Diseñar e implementar instrumentos evaluativos para abordar y analizar el aprendizaje de los estudiantes en los ejes de la asignatura de Lenguaje y Comunicación de Educación Básica, en diversos contextos educativos.
- 22.** Implementar procedimientos de investigación en el aula escolar y en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, con la finalidad de promover la reflexión crítica y la toma de decisiones curriculares, metodológicas y evaluativas en Educación Básica.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

En el proceso de levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica de Universidad de Las Américas, se han consultado diversas fuentes y opiniones expertas, entre ellas, las de académicos especialistas de la disciplina y cuerpo docente de la carrera.

Por lo tanto, la etapa de ajuste del Perfil de Egreso, se basa en el análisis y la reflexión pedagógica realizada a propósito del ajuste curricular del año 2019 y la consulta realizada en 2018. También se consideran las políticas educativas vigentes del contexto nacional, como también los documentos oficiales y normativos existentes. Además, se realizan consultas a especialistas de la disciplina, empleadores, centros de práctica, egresados y cuerpo docente de la carrera.

Por otro lado, se revisó el Marco para la Buena Enseñanza, los estándares de la formación docente. Asimismo, se consideran las recomendaciones respecto del Perfil de Egreso hechas por los profesionales de la educación, y las provenientes de la resolución del proceso de acreditación 2015.

Una vez construido e implementado, se verifica con el cuerpo docente la pertinencia y actualidad del Perfil de Egreso, en función de las demandas laborales existentes y el desarrollo de la disciplina. Este procedimiento se aplica a la totalidad de las carreras de pedagogía de la Universidad.

Posteriormente, en la validación del Perfil de Egreso 2019 se utilizan los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión, misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel del ámbito laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

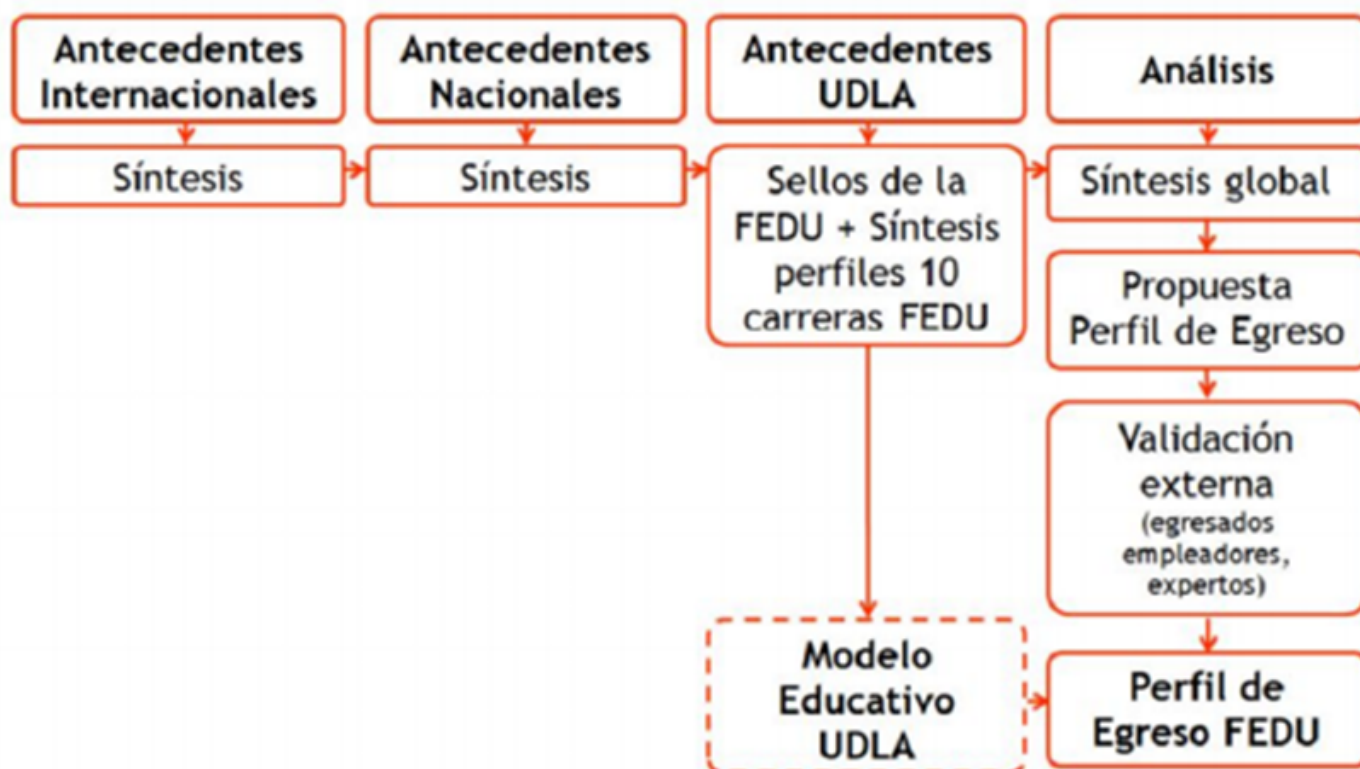
Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Los resultados de la validación de acuerdo a los criterios detallados, son parte del Informe de Autoevaluación de la Carrera 2019.

El año 2018, se lleva a cabo un ajuste del Perfil de Egreso en base al Modelo Educativo revisado de UDLA y los nuevos estándares para egresados de la carrera de Pedagogía en Educación Básica emanados desde el Ministerio de Educación (MINEDUC). También se integra en la redacción la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la Facultad de Educación (FEDU) de la Universidad de Las Américas.

La metodología para construir la dimensión pedagógica de este Perfil de Egreso contempla la revisión de distintos referentes teóricos nacionales e internacionales sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un educador egresado. Además, se revisan los sellos de la Facultad de Educación y los perfiles de egreso de las diez carreras de FEDU, así como el Modelo Educativo de Universidad de Las Américas, como se muestra a continuación:



Las etapas para la construcción, validación y difusión de la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica son:

Etapas N° 1: Recopilación de información proveniente de diversas fuentes

Búsqueda de experiencias nacionales e internacionales, y sistematización de la información correspondiente a las carreras de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es un documento para la Sistematización de elementos para la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de la Facultad de Educación UDLA.

Etapas N° 2: Levantamiento de una propuesta de Perfil de Egreso

El Director de Escuela, junto a su Comité Curricular, elabora una propuesta preliminar de Perfil de Egreso que incluye una declaración general de la Carrera que contemple sus ámbitos de realización, Resultados de Aprendizaje Genéricos y Resultados de Aprendizaje Específicos, considerando la información recopilada en la etapa 1.

Etapas N° 3: Consulta preliminar a informantes clave: expertos de la disciplina y empleadores

La versión preliminar del Perfil de Egreso es sometida a consulta de informantes clave (especialistas de la disciplina/profesión, empleadores o potenciales empleadores, y egresados) distintos a los que participaron en la etapa 2.

Etapas N° 4: Integración de ajustes

Una vez obtenida y analizada la información proveniente de la etapa 3, el Director de Escuela y su Comité Curricular identifican los aportes y sugerencias que son pertinentes de ser incorporados a la versión definitiva del Perfil de Egreso, para solicitar su validación. El producto de esta etapa es el levantamiento de una tercera versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapas N° 5: Validación del Perfil de Egreso y Plan de Estudios UDLA

El Perfil de Egreso definitivo es sometido a consulta a informantes clave respecto de su pertinencia formativa. La validación se

realiza en dos ocasiones: en aperturas de nuevas Carreras y en procesos de ajustes curriculares, garantizando que la nueva oferta académica sea relevante y que la Carrera se adecúe a los cambios disciplinares de acuerdo al contexto social y productivo.

Etapa N° 6: Validación por parte de la Vicerrectoría Académica.

Validación interna y sistematización del documento Dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA y consolidación en Perfil de Egreso final. El producto de esta etapa es la validación de la versión definitiva de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 7: Socialización del Perfil de Egreso.

La Vicerrectoría Académica autoriza la socialización del perfil. En primer lugar, la Dirección de Catálogo Curricular publica y resguarda el Perfil de Egreso y toda la documentación curricular de la Carrera en el Portal de Planes de Estudio UDLA. En segundo lugar, la difusión interna es responsabilidad del Director de Escuela. Por último, la difusión externa de la nueva oferta académica está a cargo del área de Admisión.

El ajuste del perfil de egreso 2019 siguió las etapas prescritas en los lineamientos institucionales emanadas del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso, siendo validado y retroalimentado por agentes internos y externos. La aplicación de este Sistema contempló la consulta a agentes directamente relacionados con la disciplina y el mundo laboral asociado a ella. Esta información se analizó desde una perspectiva pedagógica y curricular con el apoyo de la Dirección de Gestión Curricular (DGC).

La versión definitiva del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación, la integración de los acuerdos de Facultad de Educación y las directrices emanadas de Vicerrectoría Académica de UDLA se presenta a validación definitiva en diciembre de 2018

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

Referencia(s)

La referencia bibliográfica que se presenta a continuación corresponde a los documentos y antecedentes consultados para el levantamiento y elaboración del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica.

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Santiago. Manuscrito en preparación.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, (2014). Estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica. Santiago. Chile.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas; Asociación Chilena de Municipalidades y Colegio de Profesores (2003). Marco Para la Buena Enseñanza. Santiago. Chile.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio OCDE. Instituto de Tecnologías Educativas, Ministerio de Educación de España. Publicación original de la OCDE en inglés, bajo el título: Working Paper 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries (EDU Working paper no. 41)

Perrenoud, P. (1998). Construire des compétences dès l'école, Paris, ESF. En: Méndez, A. (2006). Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Recuperado de <http://redecu.uach.mx/concepto/Terminologia%20pedagogica%20especifica%20al%20enfoque%20por%20competencias.El%20concepto%20de%20competencia.pdf>

Perrenoud, P. (2004). Diez Nuevas Competencias Para Enseñar, Editorial Grao, Barcelona. Roegiers, X. (2001). Une pédagogie de l'intégration. Compétences et intégration des acquis dans l'enseignement, Bruxelles, De Boeck Université, pág. 66. En: Méndez, A. (2006). Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Recuperado de <http://redecu.uach.mx/concepto/Terminologia%20pedagogica%20especifica%20al%20enfoque%20por%20competencias.El%20concepto%20de%20competencia.pdf>

Tébar, L. (2003). El Perfil del Profesor Mediador, Editorial Santillana, Madrid. PERFIL DE EGRESO PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA 11 Tudela, P. (coord.); Bajo, T.; Maldonado, A; Moreno, S.; Moya, M. (2004).

Las competencias en el Nuevo Paradigma Educativo para Europa. Documento policopiado. Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. Universidad de Granada. En: Zabalza, M. (2005). La Formación Por Competencias: Entre La Formación Integral y la Empleabilidad, Universidad de Santiago de Compostela, España. Recuperado en http://umd.upla.cl/cursos/fmdelbuey/marco_competencias/competencias_formacion_integral_empleabilidad.pdf

Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España. Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago.